UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES ESCOLARES - PLURIANUAL

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los un día del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, la Srta. Liz Elizabeth González, Asistente de la UOC, el Lic. Ricardo E. Cubilla , Representante de la Empresa CLASSIC MOBLES S.A.; el Abg. José Alberto Turtola Villalba, Representante de la Empresa METAL – MAD S.A., para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES ESCOLARES - PLURIANUAL, para el efecto, han sido recepcionados en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente
1	CLASSIC MOBLES S.A.	Yacare Valija N° 350 – Lambare	0876/17 01/06/2017
2	METAL – MAD S.A.	Yacare Valija N° 582 c/ Acuña de Figueroa	0877/17 01/06/2017

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	CLASSIC MOBLES S.A.	GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° 22.1508.13236/000	**TOTAL OFERTA: Gs. 708.200.000** (Setecientos ocho millones doscientos mil)
2	METAL – MAD S.A.	EDGAR DARIO AMARILLA	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° 45.1508.0008328.0000	**TOTAL OFERTA: Gs. 699.740.000** (Guaraníes Seiscientos noventa y nueve millones setecientos cuarenta mil)

Luego de la apertura y verificación de los documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presente, que luego del plazo establecido observan como sigue:

Se deja Constancia de que no hay ninguna observación por parte de los oferentes presentes.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:20 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY REPÚBLICA DEL PARAGUAY GOBERNACIÓN

Lic. Ricardo E. Cubilla M.
Administrador - Contador

José Alberto Turtola V.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 23.321

Srta. Liz Elizabeth González
Asistente de la UOC
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Ricardo Esteban Cubilla Melgarejo
Representante de la empresa METAL – MAD S.A.
CI NRO. 791907

Lic. Ricardo E. Cubilla M.
Administrador - Contador

Abg. José Alberto Turtola Villalba
Representante de la empresa METAL – MAD S.A.
CI NRO. 1.560.766

José Alberto Turtola
Abogado
Mat. C.S.J. N° 23.321